



informativa

Con todos y para todos

La Asamblea Provincial X Congreso de los CDR enfocó sus debates en maneras diferentes de hacer

»3



variada

La fórmula ganadera de la Obdulio Morales

La Empresa Agropecuaria de Yaguajay sobresale por sus resultados en ese vital frente de la economía

»8



deporte

Una pelea de Gallo para León

El equipo espiritano ha batallado en el play off, que regresa al Huelga

»7



Durante la etapa de verano se reforzará el transporte hacia la capital del país. /Foto: TransportEspirituano

Transporte en la ruta del verano

Además de apoyar la movilidad de pasajeros hacia La Habana, el sector en Sancti Spíritus habilita viajes hacia las playas, piscinas y zonas de baño

José Luis Camellón Álvarez

El sector del Transporte en Sancti Spíritus, teniendo en cuenta la movilidad que depara el verano, pone a rodar un programa de viajes ajustado a los tiempos que corren, el cual tiene entre las acciones más visibles apoyar el desplazamiento, entre otras áreas recreativas, hacia las playas, piscinas, zonas de baño aprobadas por los gobiernos locales, los espectáculos nocturnos y el Jardín Botánico, estos dos últimos, en la ciudad espiritana.

José Lorenzo García, al frente de la Dirección Provincial de Transporte, resaltó a *Escambray* que el respaldo a la etapa estival tuvo como punto de partida la reapertura del tren Sancti Spíritus-Habana para los meses de julio y agosto. Por cierto, un servicio ferroviario que en los primeros viajes ha tenido una ocupación de la capacidad por debajo de lo que se esperaba, al menos, al salir de la ciudad espiritana.

Lorenzo García anunció que a partir del 13 de julio se habilitó un viaje extra de ida y vuelta desde la cabecera provincial hacia La Habana, con ómnibus de Transmetro, el cual se realiza todos los jueves durante el verano, con salida a las 7:00 a. m. desde la Terminal de Ómnibus Nacionales y los pasajes se comercializan a través de la Agencia Viajero y por la modalidad de Última Hora.

El directivo informó, además, que la Empresa Provincial de Transporte garantizará salidas los sábados y domingos desde los municipios hacia la playa La Boca, en Trinidad. En el caso de Yaguajay, dijo, se apoyará el desplazamiento hacia la playa Vitoria todos los días de la semana y el fin de semana se programarán viajes al litoral de Caibarién.

La propia fuente explicó que, en el caso de la Unidad Empresarial de Base Transportes Escolares, mantiene el servicio de los ciclos de Reservas de Campismo, incluidas las ofertas de pasadías en esas instalaciones, según la programación de estas entidades turísticas.

Desde el área de Operaciones de Transportes Escolares, se comunicó la apertura de viajes hacia la playa Ancón los sábados y domingos con dos ómnibus desde Sancti Spíritus y uno desde Cabaiguán; en tanto, Yaguajay y Fomento dispondrán en iguales días de un viaje hacia la playa de Caibarién.

En el caso de Trinidad, Transportes Escolares ha reforzado la movilidad hacia Ancón, de momento los fines de semana y, una vez que termine la demanda de transportación de Educación, será de forma diaria a partir del 22 de julio.

Lorenzo García expresó que con los porteadores privados se planifican los fines de semana cerca de 20 viajes desde todos los municipios hacia las playas de Trinidad, siempre y cuando se disponga del combustible.

Precios al duro y sin guante

Las disposiciones que intentan poner freno a los precios desbocados de los productos agropecuarios en Sancti Spíritus tropiezan con la falta de control y el desacato de los vendedores. A pesar de las multas y las sanciones, el tope muchas veces solo funciona en papeles



Foto: Vicente Brito

Precios del agro: ¿tope de ciencia ficción?



Elsa Ramos Ramírez

Malangas a 40 pesos la libra, guayabas a 10 y boniato a 35: no es una película de ciencia ficción; es el panorama de una venta forzosa en un punto de venta de la Agricultura Urbana en la ciudad cabecera, hecha por el grupo de enfrentamiento del municipio espirituario al amparo del acuerdo del Consejo de la Administración Municipal para topa precios del agro. El vendedor terminó en la primera unidad de la PNR, pues, además de intentar violar los precios, ofendió a la delegada de circunscripción que hizo valer los derechos del consumidor. Más allá de lo anecdótico, el suceso ilustra la realidad cotidiana y muestra cómo la especulación, la escasez, la ilegalidad y la inflación se cocinan en un mismo caldo.

Cuando la disposición llegó, el relajo ya tenía alas, mas se aviene con la necesidad de poner coto a los precios desbocados —de los que a veces ni el Estado se excluye—, ya que un día el arroz se cotiza a 150 pesos la libra y al otro se eleva a 180 y 200. De cumplirse el tope de precios, ciertamente, se podría aliviar el estrés cotidiano cuando los menguados ingresos no pueden llenar los platos.

Adoptado al amparo del Decreto No. 35 del 19 de marzo de 2021 del Consejo de Ministros “De la comercialización de productos agropecuarios”, que regula el proceso de comercialización mayorista y minorista de los mismos y faculta a los órganos locales a definir los destinos a contratar y los precios a partir de la propuesta de sus comités de contratación, el acuerdo intenta poner coto, al menos en papeles, a la tarifa de 40 renglones entre viandas, hortalizas, granos y frutas.

Así, por ejemplo, el plátano burro debe venderse a 10 pesos la libra y a 15 el plátano vianda, la malanga colocasia a 30, los frijoles negros a 138 y el resto de los colores a 150, el arroz a 72, la calabaza a 15, el mazo de media libra de cebolla Caribe a 45, el mango a 6...

Como ha sucedido con otros topes, la reacción de muchos vendedores no se hizo esperar: retirada de las mercancías, incluidas varias de la Plaza del Mercado, y cierre de algunos puntos al considerar sus dueños que las cuentas no les dan. Mas, esa fue la ficción de la película. En el rodaje real se siguió vendiendo —y se vende— a escondidas para evadir a los inspectores como en el cuento del ratón y el gato. Solo que el “queso” lo pone el consumidor, que al necesitarlos debió —y debe— pagar hasta la “peligrosidad” de vender por la izquierda.

A poco más de un mes, al acuerdo le cuesta “sembrarse”. Lo sabe Carmen Quesada, que en el Camino de La Habana debió pagar 260 pesos por una libra de frijoles, o Erick Plasencia, que dio 30 por un solo plátano vianda en un portal de Jesús María, aun cuando ambos llevaban en sus celulares el listado de precios topados.

Por estas y otras incongruencias indagué con Guillermo Hernández, viceintendente de Programas y Objetivos de Bienes y Consumo del Gobierno Municipal, si habían derogado el acuerdo. Y me confirmó su vigencia.

“El tope es para todo el mundo —sostiene—. En otro momento se aplicaba la multa, pero se volvían a alterar los precios. Lo nuevo es que, además de la multa, se le aplica la venta forzosa en el lugar y se le puede rescindir el contrato. El trabajo es muy fuerte, pero las ilegalidades están a la orden del día. En la Feria Agropecuaria eliminamos la cadena informal que había dentro; aun quedan, pero el 70 por ciento se ha retirado, les demostramos que no traen productos, sino que allí los pasan de un lugar y otro y les aumentan valor. El fin de semana pasado

aportamos 170 000 mazorcas de maíz tierno que se vendían a 15 y se pudieron comercializar a 8 pesos. Con un proceso ordenado se pueden resolver cosas”.

El enfrentamiento, aunque tibio, se advierte. Datos aportados por Roylander Rabelo Nápoles, jefe del Grupo de Supervisión, dicen que en los primeros seis meses se aplicaron 594 multas por un valor de 1 958 500 pesos. En los primeros 11 días del mes de julio, las multas sumaban 28, con un monto de 88 500 pesos. Pero, por el tamaño del fenómeno, es muy poco. Baste revelar que en los primeros días del mes se notificaban apenas tres ventas forzosas de ajo y de guayaba. Por otra parte, de acuerdo con lo informado por la Dirección Integral de Supervisión, las medidas administrativas son, además de risibles, cosméticas: solo dos retiros de convenios para los infractores (vendedores), dos retenciones por siete días y una por 15, y nueve amonestaciones.

Está claro que no es solo con multas que se resolverá el alza de los precios, tal como lo reconoce Rabelo Nápoles, para quien las acciones deben adoptar más rigor con los reincidentes, quienes a fin de cuentas pagan las multas con las ganancias de las violaciones.

Más que las sanciones, el tope de precios necesita de una inyección productiva, cuando la escasez y los calderos vacíos se la ponen difícil a la ley; inyección que no se manifiesta en el país por la carencia de recursos e insumos de todo tipo y el incremento de las tarifas de estos y de la mano de obra, lo cual incide en el alza de los costos y presupone que ya desde el campo los renglones vengán subidos de tono en cuanto a tarifas.

Por otro lado, en el surco se siembra y se produce menos que ayer, a pesar de que, según Guillermo, el tope toma en cuenta las fichas de costo y la carestía de recursos. Es verdad también que por la letra del Decreto No. 35, que flexibilizó la comercialización, cada cual ha vendido a cuanto le parece y que una cadena de intermediarios eleva de mano en mano los precios.

Para garantizar el pollo de este arroz, al amparo de la Ley de Soberanía Alimentaria se sueña: “No es un camino rápido, pero es un paso sólido, tanto en lo productivo como en las contravenciones fuertes —sostiene Guillermo—, para que los precios bajen tiene que haber un grupo de acciones que terminen en la producción, por eso tenemos una

estrategia de rescate de tierras, definición de productores líderes, con programas de siembra y producción de acuerdo con las demandas de los espirituanos, es comida comprometida que va para las placitas”.

Mientras llegue —si llega— esa reanimación que no está a la vuelta de la esquina, el orden y el control de lo que en realidad aquí se produce parece ser la vara más a mano para que lo topado mitigue las urgencias de la mesa.

Algunas medidas ya aplicadas antes intentan borrar distancias: “Reordenamos el proceso desde el campesino hasta quien comercializa, contamos con 264 trabajadores por cuenta propia, incluidos carretoneros, carretilleros —acota Guillermo—, enfrentamos a todos, pero sobre todo a quienes no justifican de dónde sacan las producciones, que es donde se concentran las violaciones. El programa de la Agricultura Urbana tiene 72 puntos de venta, pero oficialmente le tributamos 21, eso también lo ordenamos, porque no todo lo que venden sale de ese movimiento y mientras más intermediarios se eliminan, menos cadena de valor se le aplica al precio”.

Tales confirmaciones evidencian que la inacción pululó mientras los precios subían y ahora hacen más difícil el tope, pero más vale tarde que nunca. Por la cantidad de organismos (casi una veintena) que integran el grupo de enfrentamiento, debían verse más los efectos.

En medio de todo está la gente, que no siempre tiene en sus manos la información sobre esos precios y se entera en los puntos de venta, en muchos de los cuales no se ha desterrado la práctica de un precio en la pizarra para el inspector y otro en la concreta para el consumidor.

La mayoría no hace lo que Delia Calderón, quien va a comprar boniatos a la Plaza del Mercado con el listado oficial en su celular ante un ofuscado vendedor. La mayoría tiene la misma pregunta que esta comentarista: ¿no será esta una racha más de operativos y recorridos, tras los cuales vuelven los precios a irse de control?



La columna del navegante

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

COCHES AL LIBRE ALBEDRÍO

Tiago: No es solo el problema con los precios. Es que muchos trabajan embriagados, no respetan ni conocen las leyes del tránsito. En el parqueo del Parque La Caridad, que siempre se dijo era para paradas transitorias, permanecen horas y horas, con la respectiva insalubridad y mal olor a excrementos y orina de los animales. Esto ha sido motivo de quejas de los vecinos a diferentes niveles, sin recibir respuesta alguna por los que tienen el deber de hacerlo.

Delvis Toledo: En todas las provincias al parecer ocurre lo mismo. En Cienfuegos los cocheros se volvieron irreverentes de la noche a la mañana y subieron sus precios

alegando razones absurdas. No demoró la prensa local en denunciar el hecho, pero de poco sirvió.

Amaranto Triana: En verdad los cocheros le suben el precio al pasaje por una razón de aritmética pura: si el dólar está por encima de los 200 pesos en el mercado negro, si la carne de cerdo ya es impagable, si el cartón de huevos está a 1 600 pesos y si cada día es más cara la vida, ellos no pueden seguir cobrando lo mismo porque no vivirían tampoco y nadie se esfuerza para donar su dinero. Los cocheros tienen que dar hierba a los caballos y arreglar los carretones, y lo más difícil es evitar que les maten el animal. Yo veo más caro el viaje en tren Sancti Spiritus-Habana en 250 pesos, y ese precio no lo pusieron los cocheros.

TREN SANCTI SPÍRITUS-HABANA FUNCIONARÁ EN EL VERANO

Adrián Garrido Salina: Me parece algo no muy lógico que se cobre este precio por un pasaje en un transporte que no tiene las comodidades a la altura de ese precio y aún más cuando en el país existen trenes de mucho más confort y no cobran esos precios, incluso en tramos más largos y en casi el mismo tiempo de viaje, creo que es un tema muy serio y debe ser analizado.

SANCTI SPÍRITUS: LA SUPERVIVENCIA DEL PREFABRICADO

Rolando: Salideros y filtraciones, nada que ver en la mayoría de los casos con las piezas prefabricadas, y sí mucho que ver con

la calidad del montaje y, lo más importante, con el mantenimiento sistemático que necesita este tipo de construcción.

Carlos: Excelente noticia, gran trabajo de los miembros de la UEB, sin embargo, no se dice nada de los salarios devengados por los trabajadores. ¿Se aplica lo establecido para el sistema empresarial cubano respecto a las atribuciones y derechos de las UEB?

HOTEL CLUB AMIGO COSTA SUR REFUERZA SUS OPERACIONES EN ESTE VERANO

Amikar Faildes: Los precios de los pasadías se parecen a los de los paladares. Es una realidad que para un trabajador es duro asimilar la poca capacidad de su salario para descansar como se merece.



Autoridades del territorio y la máxima dirección de los CDR encabezaron el encuentro. /Foto: Vicente Brito

No hay una receta para revitalizar la guardia cederista

Reiteró en Sancti Spíritus Gerardo Hernández Nordelo, coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Revolución

Xiomara Alsina Martínez

Un fructífero debate acerca de la labor de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y su papel en los momentos actuales tuvo lugar en Sancti Spíritus, durante la Asamblea Provincial X Congreso de la organización.

En la cita, a la que asistieron 119 delegados y varios invitados de todos los territorios espirituanos, se pasó revista al quehacer de la masiva organización en el contexto previo al cónclave, que tendrá lugar los días 26, 27 y 28 de septiembre en la capital del país y donde se resume el desempeño de una etapa de trabajo matizada por carencias de recursos, una pandemia y el recrudescimiento de las medidas económicas impuestas a la isla como consecuencia del bloqueo de los Estados Unidos.

Al desarrollarse el tema relacionado con la vigilancia, Gerardo Hernández Nordelo, Héroe de la República de Cuba y coordinador nacional de los CDR, destacó: "No hay una receta específica para revitalizar la guardia cederista, porque depende de las características de cada lugar para poder establecer un sistema de vigilancia que proteja a la comunidad de hechos delictivos".

Al escuchar las experiencias sobre el tema en diferentes territorios y el desempeño de los cederistas de base en sus barrios, el

también miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba reiteró que el llamado es a fortalecer el sistema de vigilancia en todos los lugares, para evitar hechos que afecten la tranquilidad de los habitantes en las cuadras y comunidades.

Entre los tópicos analizados por los espirituanos estuvieron la selección, preparación y estabilidad de los cuadros en todos los niveles, la presencia de jóvenes que garanticen la continuidad, así como el fortalecimiento del trabajo en las estructuras de base.

Igualmente, se debatió acerca de la prevención y los vínculos con organizaciones y organismos que inciden en la comunidad; el fortalecimiento del trabajo con las familias y el sector juvenil.

Deivy Pérez Martín, miembro del Comité Central y primera secretaria del Partido en la provincia, destacó que esta asamblea se desarrolla en un contexto histórico, lo que hace que los CDR estén mucho más comprometidos; en tanto recalcó el aporte de la organización a la condición de Destacada que obtuvo el territorio a propósito del 26 de Julio.

Jorge Luis Nápoles Marín fue ratificado como coordinador provincial de los CDR en Sancti Spíritus; igualmente se eligió el Secretariado Provincial y se aprobó la delegación que representará a los espirituanos en el X Congreso, así como la candidatura para integrar la Dirección Nacional de la organización.

Nueva presidenta del Gobierno en el municipio de Sancti Spíritus

Los delegados del Poder Popular en el municipio cabecera también eligieron a la vicepresidenta de ese órgano

Carmen Rodríguez Pentón

Los delegados del Poder Popular en el municipio cabecera eligieron a Bárbara de los Milagros Mínguez Amézaga y a Yaquelín de la Paz Ramos como presidenta y vicepresidenta, respectivamente, de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Sancti Spíritus.

Bárbara, de 45 años, es licenciada en Química y a lo largo de su trayectoria laboral transitó por diferentes niveles de enseñanza y de dirección dentro del sector de la Educación, dirigió varios planteles estudiantiles y en el 2010 comenzó en la Dirección Municipal de Educación como metodóloga integral de la Enseñanza Técnico Profesional (ETP) y más adelante como Subdirectora Municipal de Educación al frente de la ETP y de Adultos.

Es diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular. En 2020 fue elegida delegada de la Circunscripción 19 y en diciembre de ese mismo año fue nombrada vicepresidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular, cargo que desempeñó hasta la actualidad.

Yaquelín de la Paz Ramos tiene 47 años, es licenciada en Derecho y comenzó su vida laboral en la Fiscalía Municipal de Sancti Spíritus. En 2006 ingresó al Grupo Empresarial de la Construcción (actualmente Empresa de Construcción



Bárbara Mínguez Amézaga es diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular. /Foto: Vicente Brito

y Montaje) como asesora jurídica, donde ocupó el cargo de secretaria general del núcleo del Partido, jefa del Departamento Jurídico y directora de Supervisión, Organización y Control hasta el 2020, cuando fue designada coordinadora de Programas y Objetivos del Consejo de la Administración de Sancti Spíritus, labor que desempeñó hasta su elección ahora como vicepresidenta del órgano local de Gobierno.

Integra el Comité Municipal del Partido, es miembro no profesional del Buró del Partido en la cabecera provincial y durante la anterior legislatura fue diputada al Parlamento cubano.

Los delegados presentes, en sus intervenciones

destacaron los méritos de ambas, su consagración al trabajo y su excelente trayectoria moral y social para ocupar dichos cargos.

En nombre de las elegidas, la presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular en el municipio de Sancti Spíritus agradeció la confianza que los representantes de base han depositado en ellas y la responsabilidad que encierra actuar como dignas representantes de quienes las eligieron, así como el compromiso de prestar atención al funcionamiento del órgano, a la solución de los planteamientos de la población y trabajar sin descanso a favor del bienestar del pueblo.

Los subsidios siguen con deudas

Analiza Buró Provincial del Partido en Sancti Spíritus la marcha del programa de viviendas y la producción local de materiales

Las principales deficiencias que inciden en el plan de construcción de viviendas con marcados incumplimientos en la ejecución de Células Básicas Habitacionales (CBH) fueron objeto de análisis en la reunión del Buró Provincial del Partido que también evaluó la marcha de la producción local de materiales en Sancti Spíritus.

Según trascendió, en el quinto año de implementación de la política del programa de la vivienda en el país, dirigido a mejorar el fondo habitacional a corto plazo, el territorio cuenta con un plan de 1 051 obras nuevas, de ellas 385 inmuebles del plan estatal y 666 por esfuerzo propio, incluidas 154 CBH.

A pesar de que al cierre del primer semestre se terminaron 469 viviendas, una mirada por dentro a lo comprometido para el año arroja que solo 82 fueron por la vía estatal, que

tiene una deuda de 59 inmuebles con respecto al plan del año.

De acuerdo con lo explicado por Néstor Borroto, al frente de la Dirección Provincial de Vivienda, el cumplimiento de lo programado

se ha visto comprometido por un limitado aseguramiento material, específicamente acero y áridos, lo cual, junto a las limitaciones con el combustible y una poca secuencia constructiva, entre otros problemas

objetivos y subjetivos, hacen ínfima la cantidad de CBH concluidas.

Si bien para los subsidios se asignó un presupuesto de más de 41 millones de pesos, solo se ha ejecutado el 10 por ciento, por razones subjetivas que van desde la poca productividad y aprovechamiento de la jornada laboral de las fuerzas constructoras, el éxodo de las mismas, la morosidad de los territorios para la identificación de locales estatales que puedan ser adaptados a casas, hasta la demora por parte de los subsidiados.

Se pudo conocer, además, que, aun cuando la respuesta material ha sido escasa con insumos indispensables como módulos eléctricos, luminarias y cubiertas, durante la etapa ha existido una mejor respuesta con el cemento y los elementos de muro, y la producción local de materiales ha respaldado en alguna medida este

programa.

La Vivienda sigue siendo uno de los sectores con prioridad para la dirección del Partido y el Gobierno en la provincia por lo necesarias que resultan las entregas físicas de inmuebles, algo que, lejos de incrementarse, disminuye.

En tal sentido Deivy Pérez Martín, primera secretaria del Partido en Sancti Spíritus, señaló que el cumplimiento del plan depende de muchos actores estatales y no estatales que deben integrarse, en aras de que haya presencia de materiales en todos los territorios.

Al mismo tiempo, se debe incrementar el control y atención a los productores en sus diferentes modalidades que contribuyan a incrementar la presencia de los mismos en municipios como La Sierpe, que arrastra los mayores atrasos. (C. R. P.)



La Vivienda ocupó el centro de los debates en la reunión del Buró Provincial del Partido. /Foto: Vicente Brito

Caladores caen en el saco

En un reciente operativo, varios ciudadanos fueron capturados in fraganti por fuerzas del Ministerio del Interior mientras se apropiaban indebidamente de mercancías como harina, arroz, frijoles y sal, mediante el empleo de un calador

Yosdany Morejón Ortega

—Dale, compadre, pínchalo, que nadie se va a dar cuenta.

Los hombres viajan en la parte trasera del camión y llevan la misión de proteger los sacos de harina de trigo importada con destino a las panaderías. Tras mirar a ambos lados, uno de ellos introduce la mano dentro de la bota y saca un fragmento de tubo plástico de alrededor de 15 centímetros de largo. Uno de los extremos ha sido cortado de forma chanfleada.

El saco penetrado no opone resistencia y se las ingenian para sacar libras y libras de un producto que debe llegar a la población, mas se queda en manos inescrupulosas. Luego restauran el orificio por donde extrajeron la harina y asunto concluido; o al menos eso pensaron.

De acuerdo con el Órgano de Investigación Criminal del Ministerio del Interior (Minint), la propia población ha brindado información sobre personas que se dedican a revender este producto en el mercado negro, por lo que recientemente fuerzas conjuntas del Minint realizaron un operativo en varios municipios de la provincia, donde fueron detenidos estibadores que se encontraban en el proceso de transportación y descarga de harina.

Como parte de esta acción se detectó que los presuntos implicados se valían de caladores para perforar los sacos y sustraer el producto. Luego, aparentemente, restituían la estructura de los sacos en un intento por enmascarar el delito cometido.

Durante el pesaje de este producto en las unidades La Estrella y La Ideal de Cabaiguán, se comprobó un faltante de 34.76 kilogramos de harina de trigo, que fue ocupado a los implicados en el propio operativo y restituido a las entidades antes mencionadas.

Refiere el mencionado Órgano que de haber quedado impune este hecho y dada la cantidad de harina que intentaron sustraer, más de 500 unidades de pan para el pueblo no habrían podido ser elaboradas ese día en Cabaiguán.

En consecuencia, inició el proceso penal contra estos ciudadanos por el delito de Apropiación Indevida, previsto y sancionado



Imagen captada por una cámara de seguridad que muestra la ocurrencia de estos hechos.

Foto: Minint

en el Código Penal vigente. Los mismos se encuentran detenidos en la Unidad Provincial de Investigación Criminal de Sancti Spíritus y en estos momentos se establece la responsabilidad de cada uno en los hechos.

Durante el operativo fue ocupado el calador dentro de la bota de uno de los presuntos implicados y se estableció que fueron varios los sacos perforados por este instrumento.

La experiencia dice que el proceso de transportación y despacho de este tipo de productos debe ser prioridad para los directivos y administradores y que aún falta control. Es lamentable que esto ocurra, sobre todo por los esfuerzos que realiza el país para adquirir la harina en el mercado internacional.

¿UNA CADENA DELICTIVA ORGANIZADA?

El mayor Edey Fernández Alonso, segundo jefe de la Unidad de Enfrentamiento Especializado a Delitos contra la Economía de la Dirección Técnica de Investigación (DTI) del Minint, confiesa a *Escambray* que de los

Consejos Populares acuden personas a sus oficinas para quejarse de que la totalidad de los productos asignados no llegan a algunas bodegas, ante lo cual varias familias se ven afectadas.

“Cuando en la bodega no coincide el peso de los sacos, quienes la distribuyeron alegan que al salir del almacén todo estaba en regla y que si desean hacer una reclamación deben dirigirse al lugar de origen”, explica Fernández Alonso.

Sin embargo, acota el oficial, hoy es casi imposible que el administrador de una bodega ubicada en un lugar intrincado pueda desplazarse hasta los almacenes mayoristas, dada las limitaciones de combustible. Como consecuencia, pocos reclaman el faltante.

Según el mayor de la DTI, la falta de control del personal administrativo influye en que un grupo de personas se apropien de productos como arroz, frijoles, azúcar, harina de trigo y sal; todos con elevados precios en el mercado informal.

“Se ha definido la apropiación indebida de estos productos desde los almacenes, donde han sido los propios almaceneros quienes se han puesto de común acuerdo con los estibadores que trabajan dentro de esos establecimientos para cometer el delito”.

Subraya que esto ha ocurrido a la vista de la mayoría de los trabajadores de los establecimientos comprometidos, quienes han permitido la impunidad: “En los videos que tenemos como pruebas puede verse cómo una persona cala los sacos de arroz, frijoles y harina de trigo delante del resto de los trabajadores y nadie actúa para impedirlo.”

“Entonces el saco ya calado es el que montan en el camión para su traslado a la bodega y dejan en el almacén el que no ha sido adulterado, de forma tal que, si llega una inspección, no detecte anomalía alguna. La idea es que el faltante nunca esté en el almacén; sino que se lo pasen a la bodega”, describe el mayor de la DTI.

Informó que actualmente se desarrollan acciones profilácticas con directivos del sector de la Alimentaria y la Empresa Mayorista de Alimentos en la provincia; “les mostramos los videos que tenemos donde se aprecia in fraganti a algunos trabajadores calando los sacos”.

De acuerdo con el oficial, en el operativo realizado en el municipio de Cabaiguán se determinó incluso la existencia de almacenes clandestinos dentro de una unidad estatal, los cuales tenían la intención de favorecer la extracción de dichos productos en el horario de la noche.

Comentó que las edades de los implicados oscilan entre los 20 y los 50 años y que son, en la mayoría de los casos, almaceneros, estibadores, especialistas y custodios. Estos últimos han permitido que salgan por la puerta sacos y bolsas con la mercancía robada.

Se trata, dijo, de una cadena delictiva organizada desde los almacenes, hasta la transportación, distribución y comercialización del producto en el mercado informal.

“Es el pueblo quien paga por el descontrol administrativo y por la falta de principios de los ciudadanos comprometidos en esta cadena delictiva. El resultado se aprecia en la mala calidad del pan que casi nunca posee el peso establecido”, comentó el oficial.

Energía renovada en La Sierpe

Con el cambio de los paneles averiados, el Parque Solar Fotovoltaico de La Sierpe logró recuperar toda su potencia instalada

Carmen Rodríguez Pentón

La recuperación de toda la disponibilidad de generación fue el saldo de la rehabilitación del Parque Solar Fotovoltaico (PSFV) del municipio de La Sierpe, donde se sustituyeron 1 200 paneles averiados.

Es este el primer PSFV construido en Sancti Spíritus y comenzó a funcionar en el 2016, en el lugar conocido como La Sierpe Vieja, en ese territorio, con una potencia de 1.3 megawatts (MW).

De acuerdo con Ronald Linares Acosta, director de la UEB Fuentes Renovables de Energía en la Empresa Eléctrica Provincial, tras casi siete años de explotación el parque tenía averiados 1 200 paneles por puntos salientes, lo que hacía

descender la potencia instalada, al punto de que se perdían 0.3 MW de su capacidad.

Con el cambio de la totalidad de los paneles dañados se logró el ciento por ciento de disponibilidad y su completa generación, que ahora está entre 4 y 5 MW diarios, explicó el directivo.

Actualmente, detalló Ronald, en Sancti Spíritus se encuentran en explotación siete PSFV, con una potencia de 18.55 MW, que generan lo suficiente para dejar de emitir a la atmósfera dióxido de carbono y reportar un ahorro de miles de toneladas de combustible.

Por otra parte, con esas instalaciones se cubre más del 12 por ciento de la demanda del horario pico del mediodía, lo cual resulta un aporte indiscutible en medio de la situación energética que vive el país.

Además de los ya existentes en la provincia, se trabaja en la construcción de dos nuevos PSFV: el Guasimal III, emplazamiento donde se terminó la construcción civil hace tres años y desde esa fecha está en espera del financiamiento necesario para la adquisición del equipamiento, y el de Cristales, en Trinidad, en fase de construcción civil.

De igual modo, se ha llevado el servicio eléctrico con paneles solares a viviendas aisladas en zonas rurales y del Plan Turquino, labores que han beneficiado a más de medio centenar de familias en esos sitios de difícil acceso con equipos más modernos y de mayor potencia, de modo que la energía pueda llegar a todos los efectos electrodomésticos de cualquier casa.



En el parque solar fotovoltaico de La Sierpe se sustituyeron 1 200 paneles.

Foto: Cortesía de la Empresa Eléctrica

El entierro anticipado del incinerador

Hace años Sancti Spíritus aguarda por la construcción de un crematorio, propósito que se ha visto entorpecido por no pocos contratiempos

los inversionistas defienden el concepto de que se trata de una moderna tecnología y que el crematorio no contaminará, sigue siendo erróneo concebir la ubicación de una inversión de este tipo basándose solamente en fundamentos tecnológicos.

Se sabe que Cuba es un país bloqueado, subdesarrollado y de precaria economía, por lo que no se puede asegurar que a la vuelta de unos años no exista la necesidad de realizar modificaciones a la tecnología instalada, porque no resulta eficiente para asegurar que haya una pureza, a toda prueba, de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, a lo que se suma que según las regulaciones urbanísticas vigentes entre la zona de vivienda y este tipo de instalación debe existir además una zona de protección sanitaria poblada de áreas verdes.

INVERSIONISTAS DEFIENDEN SU VERDAD

Según alega Yoel Aquiles Martínez, director de la Unidad Provincial de Servicios Necrológicos de Sancti Spíritus, la propuesta de edificar el incinerador espirituario consiste en utilizar un local que ya cuenta con la carta de conformidad del director de Salud para el traspaso a su entidad, la cual está siendo denegada por parte de Higiene en la provincia, sobre todo, por la cercanía, a menos de 300 metros, de un barrio residencial y, por tanto, no se ha definido aún su aprobación.

“Esto se ha visto por todas las vías —aclara el director—, incluso, hemos contactado con los compañeros de Acinox Habana, entidad encargada de la comercialización en el mercado externo de productos y servicios de la industria sideromecánica, que es responsable del montaje de los crematorios en todo el país, y nos explican que en Cuba todos los crematorios están en las ciudades.

“Por nuestra parte, seguimos presentándole a Higiene la documentación exigida y esperamos por su aprobación para concluir la parte civil de la obra y solicitar el financiamiento para la compra de los recursos que faltan para completar el equipamiento”, insiste.

Se trata, según el directivo de Servicios Necrológicos, de una tecnología de avanzada que tendrá dos quemadores de gas: uno en la parte inferior, que es donde se realiza la primera cremación del fallecido, y un segundo

ubicado en la torre, donde se queman los gases que puedan subir a la atmósfera, por lo que solo sale vapor.

¿Por qué se insiste tanto en el local de La Rosita, en lugar de realizar una edificación como estaba prevista en la salida hacia Jatibonico?

“Porque la nueva propuesta está prácticamente hecha y estaremos disminuyendo considerablemente el costo de la inversión, es por ello que seguimos insistiendo en utilizar esa estructura que hoy está en desuso —defiende Aquiles Martínez—. Reconozco que es un tema delicado y muy sensible, pero lo cierto es que el acto de la cremación solo se realiza al fallecido, no a la caja, ni a las prendas de vestir o a ningún otro elemento de contaminación, y a una temperatura que supera los 900 grados”.

¿Se cremarán en el incinerador otros elementos como esqueletos, restos derivados de las cirugías?

“La propuesta de nuestro crematorio es similar al de la provincia de Cienfuegos, de ser así, podríamos asumir ese tipo de labor. Los familiares que decidan cremar a su fallecido pueden hacer con las cenizas lo que entiendan pertinente, incluso, depositarlas en el cementerio, porque para eso existen los nichos.

“El crematorio que proponemos está diseñado a un costo que reduce en unos 5 millones de pesos la ejecución. Esa cuantía sería solo para la parte constructiva, porque la tecnología corresponde a una inversión con un costo adicional. A eso se une el ahorro que representa tener un crematorio en Sancti Spíritus, pues hoy debemos solicitar ese servicio a otras provincias vecinas”.

Por último, Aquiles reiteró: “El incinerador no es solo una necesidad, sino una demanda de los espirituanos, pues en casi todas las provincias está este tipo de servicio, ya contamos con componentes del equipamiento que se requiere para su creación, es decir, partes y piezas de la chimenea y del horno”.

Si bien la construcción de un crematorio es una necesidad para la provincia, ninguna urgencia justifica que se violen los procedimientos establecidos para la aprobación de las nuevas obras constructivas, mucho menos cuando se trata de instalaciones de esta naturaleza, donde no solo está en juego el dolor de las familias, sino también la pureza del aire que respira la ciudad.



La propuesta actual del crematorio es en las instalaciones aledañas al Sanatorio Provincial para enfermos con VIH/sida.

Xiomara Alsina Martínez

NADIE como Jorge Félix Hernández para saber el dolor por la pérdida de un ser querido cuando se trata de cumplir su última voluntad: la cremación del cuerpo, y tropieza con problemas que van desde tener que pagar altas sumas de dinero por el alquiler de un carro para llevar a la familia al incinerador de Cienfuegos, hasta la molestia de viajar decenas de kilómetros acompañando al cadáver en viaje de ida y regreso a su lugar de origen.

Otros espirituanos con situaciones similares han sido testigos de los tropiezos que enfrentan para acceder a los crematorios radicados en Villa Clara y Ciego de Ávila, precisamente, porque el Estado garantiza el traslado del fallecido, pero no el de los acompañantes, lo que se vuelve un tormento en la situación actual.

Sancti Spíritus es hoy una de las cuatro provincias cubanas que carecen de un incinerador y, aunque hace muchos años comenzó con los trámites para la microlocalización del mismo, aún no logra materializarlo.

TITUBEO CON EL CREMATARIO

Una publicación difundida en enero del presente año daba por hecho que el crematorio espirituario sería edificado en las instalaciones aledañas al Sanatorio Provincial para enfermos con VIH/sida, por la carretera que conduce a Zaza del Medio. Pero a la vuelta de unos meses aparecen detractores de esa propuesta, entre ellos, varios residentes del barrio La Rosita, próximo al lugar; incluso, integrantes de la Comisión de Compatibilización, que es, en definitiva, la que aprueba la propuesta antes de continuar con los restantes trámites.

No se entiende, entonces, cómo se puede dar por hecho el inicio de una construcción con tales características, cuando la obra civil depende de la anuencia de muchos factores.

Escambray dialoga con Yoel Cepeda Soto, subdirector de Salud Ambiental en la Dirección Provincial de Higiene en Sancti Spíritus, quien alega que el incinerador de la ciudad

de Sancti Spíritus estuvo microlocalizado en una zona próxima a la ciudad, por la Carretera Central, rumbo a Jatibonico y el proyecto comprendía, igualmente, la construcción de un nuevo cementerio.

“En dos ocasiones aprobamos esa propuesta en la Comisión de Compatibilización —alega Cepeda—, pero ahora los inversionistas fundamentan que han pasado más de dos años y, como había que comenzar la ejecución desde cero, buscaron otro lugar en las inmediaciones del Sanatorio La Rosita.

“No obstante —añade la propia fuente—, la reciente microlocalización se está sometiendo a un proceso de revisión, porque no cumple con algunos requerimientos, según las normativas de cada organismo, y en el caso de Higiene hay insatisfacciones, pues faltan datos y otros elementos que deben cumplirse, según las reglas dispuestas para la emisión de gases a la atmósfera”.

CUESTIONAMIENTOS QUE PESAN

Miembros de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC) en Sancti Spíritus aseguran que la primera microlocalización del crematorio, dispuesta para la salida hacia Jatibonico, resultaba la más acertada, toda vez que cumplía con los requerimientos para este tipo de instalación, además de disponer de área suficiente para cubrir la necesidad futura de un nuevo cementerio que se solicitaba.

Ingenieros y arquitectos consultados por Escambray reconocen la preocupación que albergan sobre la nueva propuesta, debido a la proximidad de esta instalación a un área de viviendas y a la zona industrial, llamada limpia, por ser el área reservada dentro del Plan General de Ordenamiento Urbano de Sancti Spíritus para las grandes instalaciones de producción de alimentos ya existentes y con posibilidad del crecimiento futuro.

Otros criterios de especialistas de la UNAICC enfatizan, según bibliografías consultadas, en que la correcta ubicación que se establece para este tipo de instalación debe ser donde la dirección de los vientos predominantes sea contraria a las zonas pobladas y no a la inversa, como es el caso, y aunque



Propuesta de ubicación del crematorio dentro de la ciudad de Sancti Spíritus.



El crematorio espirituario será similar al de otras provincias.



El área ha sido objeto de una intervención integral./ Fotos: Facebook

Se reanima el Café Teatro

Como regalo al 184 cumpleaños del Teatro Principal, abrirá sus puertas un espacio ya conocido, pero ahora más cercano a su objeto social

Lisandra Gómez Guerra

Han pasado más de 15 días, el lateral derecho del Teatro Principal desprende el sonido de fuertes sacudidas. Un tumba aquí, pon allá. Agranda esta área, disminuye la otra... Una vorágine titánica en tiempos complejos le ha regalado una nueva imagen al Café teatro que le nació hace unos años al coloso espirituario.

“Añoramos retomar su idea original —resume José Meneses, quien en estas últimas jornadas ha cambiado el traje de actor y director escénico por el de ejecutor de obra—. No es secreto que en los últimos tiempos había perdido su esencia y ahora queremos que se convierta en la institución que complementa la programación del teatro”.

Prácticamente, como ave fénix vuelve a tomar sus bríos el lugar, plantado en una de las zonas más añejas de la villa y de envidiable ubicación. Descarne de las paredes, soldadura del sostén de su techo, limpieza a sus elementos decorativos... una intervención integral al pequeño recodo del coloso.

Han diseñado un programa de ofertas diversas que incluye expresiones culturales y propuestas gastronómicas para que sea un espacio diferente en la urbe del Yayabo, que emerge en una de las márgenes de su legendario río.

“En los primeros días estaremos haciendo estudios de mercado, de públicos para conocer necesidades, hábitos, intereses.... Principalmente, hemos pensado en la juventud, aquella que busca una manera distinta de recrearse a lo que proponen las tantas discotecas existentes hoy por todo Sancti Spíritus. Sería un espacio para conversar, opinar, reflexionar y dialogar sobre lo que disfrutaron en el escenario”.

A esa aventura de devolverle a Sancti Spíritus el Café Teatro a semejanza de los del resto del mundo y de los otros muchos que funcionan a lo largo y ancho de esta isla se sumó el proyecto de desarrollo local El Renacer, el cual todo lo que toca tiene como objetivo fusionar el arte con los servicios.

“Abriríamos de martes a domingo. La idea es que a partir del jueves tematicemos las jornadas. Por ejemplo, los sábados por la noche dedicárselo a la pareja, al amor, acercarnos a aquellas propuestas de cabaré que tanta aceptación tuvieron aquí hace muchos años

ya. También pensamos en uno de esos días tener como tópico central el folclor, y los domingos en la tarde serían más diversos, uno para los adultos mayores, otro para la comunidad LGBTQ+...”.

Pudiera ser este el reinicio de una idea añeja. El propio proyecto de la Casa de la Guayabera propuso hace años convertir esa área en el circuito cultural por excelencia de la villa. Tres instituciones de lujo: Casa de las Promociones Musicales, Café Teatro y la Casa de la Guayabera bajo un mismo concepto de programación coherente y sistemático serían la muralla perfecta para minimizar la banalización que tanto daño hace a nuestra cultura.

Pero no solo las propuestas han sido transformadas. En el pequeño espacio también se han hecho cambios radicales, no solo para un mejor aprovechamiento del área sino para erradicar elementos que entorpecían la estancia.

“Han sido días de constante trabajo. Nos han sorprendido madrugadas allí. Hemos logrado ganar espacio. Ya desde que llegas al lugar puedes disfrutar de alguna opción gastronómica sentada, incluso para así esperar la función del teatro. El sitio donde antes se tropezaba con la tapa de una cisterna ha sido acomodado como un pequeño escenario”.

Y es que las intensas labores tienen un fin también de homenaje. A juicio

de José Meneses, dicho local tiene un valor añadido, pues ahí radicó por muchos años una cuartería donde habitó Gerardo Echemendía Madrugal, Serapio. Por tanto, han propuesto llamarle Serapio Café.

“Además, con anterioridad en esa área existió la Fonda de los Chinos, donde se asegura que él tarareó por vez primera su antológico pasacalles *Si tú pasas por mi casa...* Qué mejor homenaje que llamar así al Café; incluso aspiramos a que la Comisión Provincial de Monumentos nos apruebe la idea de colocar una tarja donde se rememore uno de los momentos que identifica la historia de la música espirituaña”.

Si de historia y coincidencias se habla, este 15 de julio el Teatro Principal cumple 184 años de vida y como regalo abrirá en la noche las puertas su Café, ahora con más bríos y muchos sueños por cumplir.

“Al escenario del coloso subirá la compañía de circo Los Torres, con la presencia del mago Lázaro, los payasos Tita y Chupetín, un florero de lazo y látigo, así como perros y monos amaestrados. Ya para nuestro Café se han diseñado muchas sorpresas”.

Mas, el mejor agasajo y es el anhelo del equipo que aspira devolverle la vida al espacio del lateral derecho del Teatro, es sostener sistemáticas y diversas propuestas, donde confluyan el gremio artístico de esta tierra y foráneo.

Este propio semanario aplaudió a Teatros en red, el proyecto de programación cultural para la ciudad del Yayabo que tiene como objetivo imbricar a varias instituciones con ese objeto social con opciones de interés. Sin embargo, aunque no es una fórmula nueva y mucho menos exclusiva de esta ciudad, solo funcionó en poco más de dos meses, ya que la falta de apoyo para sortear el déficit de combustible y los altos precios de hospedaje y alimentación impidieron que artistas residentes fuera de Sancti Spíritus pudieran subir a nuestros escenarios.

Una joya como el Principal merece respeto y acompañamiento para que acoja lo mejor de nuestra cultura. No puede seguir siendo la institución que abre de vez en vez y no siempre con lo mejor o el espacio idóneo para actos y galas de reconocimientos. Demasiada historia resguardan sus recodos como para que todo lo que se haga por él no exija de compromiso y entrega.



La limpieza de elementos decorativos forma parte de la intervención integral.

Premios para el audiovisual

En el 33 Festival Nacional de Cineclubes Yumurí 2023, la provincia arrasó al llevarse lauros en diferentes categorías

En la gran pantalla del evento, con carácter nacional y convocado por el Festival de Cineclubes Yumurí 2023, se disfrutaron creaciones con sello espirituario.

“¡Arrasó la provincia!”, fue la opinión generalizada del jurado del encuentro que tiene como sede desde hace 33 ediciones a Matanzas, considerada escuela en esa manifestación.

El Cine Club de Sancti Spíritus se llevó casi todos los lauros en la categoría de Cine-Video, de acuerdo con Abdel Martínez Castro, quien atesoró más de un premio en esta ocasión.

“El corto de ficción *Sobre el concepto de patria*, de mi autoría y María Fernández Martínez, se llevó seis. Uno de ellos fue el Gran Premio en esa categoría, así como el de Dirección, el de Fotografía, realizada por Samuel Reina; el de Producción para Eliza Mappelli y el de actuación masculina para Alexander Quintana, Piqui, y mención en esa misma para Alex Reinoso”.

También, la obra de animación *El cuadradito azul*, del propio Martínez Castro, mereció el lauro colateral que otorga el Cine Club Arenas, de Matanzas, así como el premio general de la categoría Cine-Video y una mención en actuación femenina para Yenima Martínez Castro.

“Por su parte *Siga la marcha*, de Darian Vidarte, fue reconocido como el mejor documental y mención en la especialidad de Dirección. Con esa misma obra, obtuvo mención en la categoría Cine-Video, en tanto Tomás Cordoví se llevó las palmas en el apartado de Edición”, explicó.

Igualmente, los ya reconocidos cineclubistas jatiboniquenses liderados por Luis Raúl Pina Teijelo regresaron a casa con muchas alegrías. Entre ellas el Gran Premio con el trabajo teórico El cine club Juan Muñoz en la comunidad, de Miguel E. López Lorenzo.

“Se presentaron dos creaciones: *La nota perdida*, dedicada a la pianista de este municipio, con raíces japonesas, y *El observador*, sobre Winston Churchill, quien celebró sus 21 años en Arroyo Blanco”.

El primero ganó el lauro en la categoría de Banda Sonora y mención como documental, dirigido por Pina Teijelo y Yousy Mangly.

“Estamos todos muy contentos porque vemos cómo se está revitalizando el movimiento de cineclubismo, la producción audiovisual de forma general y ya vamos acumulando resultados importantes en eventos nacionales”, concluyó Abdel Martínez Castro.



El evento tuvo como sede la provincia de Matanzas.

El play off está de vuelta en el Huelga

Contra todo pronóstico, los Gallos espirituanos se han batido de tú a tú con los Leones y obligaron a que el play off regresara al estadio de Los Olivos

Elsa Ramos Ramírez

Mientras *Escambray* se alistaba para su salida sabatina, Gallos y Leones rompían el abrazo de los cuartos de final en el Latinoamericano en la tarde-noche del viernes.

Es obvio que cuando estas líneas lleguen a sus manos este sábado, ya usted sepa qué equipo arriba con ventaja al coloso de Los Olivos. Mas, lo importante es que ocurrió lo que parecía una quimera cuando se descubrieron las cortinas de esta fase: los Gallos obligaron, al menos, a llegar hasta un sexto partido, cuando otro encuentro de play off, el de Las Tunas-Ciego de Ávila, terminó con barrida de los Leñadores.

Al margen del desenlace del viernes, incluso del final entre ambas novenas, hay que señalar que los muchachos se han batido de tú a tú con unos rivales que comenzaron esta subserie con la condición de favoritos por los resultados históricos en play off, por poseer una nómina más sólida en papeles, porque buena parte de sus hombres acumulan más carretera competitiva en postemporada y porque la presencia del ex Grandes Ligas Yasmani Tomás despertó un desbordado morbo mediático.

Pero hay que decir que los Gallos les han plantado buena cara a los Leones y han jugado con las armas de la inspiración y la combatividad, en una nómina donde muchos peloteros participan en su primer play off y otros suman pocas postemporadas debido a su edad o sus oportunidades en el equipo cuando ha estado en esta fase.

Eso hay que ponderarlo en su justa medida, más allá de victorias y derrotas. Ha valido la pena seguir cada encuentro, al margen de los deslices que suelen ocurrir en partidos donde la presión supera las estadísticas, estrategias, paciencia y la



Los Gallos han dado batalla en los play off. /Foto: Calixto N. Llanes

lógica. Cuando todo termine habrá tiempo para sopesar hasta dónde incidieron o no en el desenlace.

Ahora, sin considerar lo ocurrido en el último encuentro, ha valido la pena disfrutar de momentos memorables como el jugazo lanzado por el veinteañero Alex Daniel Guerra Garcé, quien literalmente domó a los Leones en el imponente Latinoamericano con el partido de su vida al permitirles una sola carrera y sucia, en cinco innings y un tercio y dos infield hit que, con el permiso de los anotadores, para mí fueron errores.

Ha valido la pena para deleitarnos con la adrenalina que destila Lázaro Fernández en el terreno. En su primer play off el muchacho ha bateado cuanto ha querido y en los primeros cuatro juegos ya compilaba astronómico promedio de 467 al batear de 15-8 con ofensiva oportuna, capaz de impulsar seis carreras,

casi todas en momentos de apremios.

También ha valido la pena por el desempeño de Rodolexis Moreno, más allá de sus robos fallidos y a destiempo, porque, además de batear con oportunidad, sobre todo en la primera victoria de los Gallos, ha resuelto los apuros de Lázaro Martínez en el campo corto, a pesar de que jugó toda la campaña en tercera. Asimismo, ha valido la pena por el carácter de Yankiel Mauris, inmenso en el relevo del segundo juego para empatar el play off. También, por ver cómo el emblemático Frederick Cepeda, a quien le habían concedido siete boletos en 20 comparecencias, es capaz de entregar todo en el terreno, con más de un corring que parecen raros a sus 44 años. Únale a ello la constancia ofensiva de Yunier Mendoza.

Igualmente ha valido la pena por el disfrute colectivo cada vez que algún Gallo pone su

parte en la fabricación de una victoria. Con esa premisa, el equipo fue capaz de empatar el play off, tras debutar por la puerta de la derrota y luego irse arriba en el presionante primer juego en el Latino y hasta de luchar el triunfo en el cuarto encuentro, pues aun cuando lo perdían nueve carreras por tres, fueron capaces de reaccionar y fabricar tres en las postrimerías.

Y ha valido la pena, ¿por qué no?, para ponderar el pitcheo del industrialista Rafael Perdomo, aunque sea el autor principal de las dos derrotas de los nuestros. El novato de 19 años ha lanzado ocho entradas y dos tercios, con 194 de bateo contrario y una limpia permitida para sumar 10-0 en toda la campaña.

Ha sido un play off que en sus primeros cuatro juegos se había conectado un solo jonrón por cada equipo, mucho descontrol de los lanzadores, quienes habían regalado en solo cuatro juegos 33 boletos, una defensa desastrosa con 16 errores, 10 de ellos de los espirituanos que compilaban 943, y de mal corrido de las bases, básicamente de Industriales, pero así suele ser la postemporada, hija de una contienda que ha tenido de todo esto y mucho más.

Por los hilos del play off y por la manera en que se han entregado, los muchachos se merecen un Huelga abarrotado este domingo desde las seis de la tarde, al estilo del primer partido cuando el graderío mostró las mejores caras del espectáculo con un público delirante, divertido y disciplinado, aun cuando la derrota inicial restó aficionados, una tendencia que siguió al día siguiente.

No obstante, si algo hay que aplaudirle a esta postemporada es que ha traído de vuelta a los estadios al décimo jugador, ese público que revive al béisbol en su real dimensión, a pesar de las heridas que ciertamente enseña.

La consagración de Milena Venegas

La canoísta de Arroyo Blanco se siente satisfecha con su medalla de oro y dos de plata en los recién finalizados Juegos Centroamericanos y del Caribe

María K. Echemendía Mangli*

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 cerraron sus puertas el pasado 8 de julio. Las mujeres concretaron actuaciones destacadas en esta cita deportiva. *Escambray* dialoga con Milena Venegas, una de las artífices de esta hazaña.

En su trayecto cotidiano podría parecer una joven como cualquier otra. Sus palabras, con matices de timidez, no se corresponden con la atrevida y valiente guerrera que vive en su interior. Una pequeña canoa ha materializado los sueños de todo un pueblo, el cual impulsa, como un integrante más, los remos hacia el camino de la victoria.

La espirituaña puede decir que su sacrificio ha sido plasmado, con meritoria justicia, en sus medallas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. Pero el recuerdo que recorre su mente, cuando escala el podio de premias, es el cariño de sus padres y la admiración de su querido Arroyo Blanco.

"Todos los certámenes depor-

tivos marcan tu vida. Siempre te pones nerviosa cuando asumes cada una de las competiciones porque son miles los sentimientos encontrados que aparecen en los momentos de estrés, pero sí, este ha sido el evento de mi consagración".

El lago Llopango fue testigo de la primera presea dorada de Cuba en el canotaje femenino. Con un tiempo de 6:34.77 minutos, la canoa cubana superó a la mexicana y la salvadoreña en la modalidad de cuatro pares de remos cortos.

Al indagar cómo eran los entrenamientos entre cuatro mujeres con características tan diferentes, la joven canoísta expresa de forma contundente: "Los problemas personales se dejan a un lado. Desde la primera instancia todo fluyó bien entre nosotras, nos brindamos apoyo en los momentos difíciles de la competición".

A lo largo del certamen Milena aportó otras dos preseas plateadas al medallero cubano en las modalidades de dos pares de remos cortos y single. La mexicana Maité Arrillaga postergó el grito de la victoria al pueblo de Cuba, pero ganó con

tiempo de menos de un segundo de diferencia a la canoa cubana.

"A la hora de asumir una final tienes que estar consciente de las posibilidades existentes: ganar o perder. Maité Arrillaga no era una rival fácil, por tanto, yo sabía desde el inicio que iba a ser una batalla muy reñida; además, le sumamos la óptima preparación de la delegación mexicana para esta cita deportiva.

"Teníamos en los pronósticos obtener la medalla de oro en cuatro pares de remos cortos y doble par, pero sucedieron imprevistos que nos separaron del propósito inicial y no lo logramos. La preparación no fue como esperábamos, existen una serie de condiciones adversas que hay que asumir como si fueran desafíos. Lo importante es dar lo mejor y lograr un resultado satisfactorio para el país y para ti misma".

Milena Venegas asegura que no olvida su natal Arroyo Blanco cuando de su pueblito en cada lugar donde ha entrenado y competido. Cuando su talento es recompensado con una medalla, presencialmente está en el podio, pero espiritual y anímicamente se encuentra con su familia y



Los resultados van de la mano del esfuerzo, asegura Milena. /Foto: Facebook

amigos, quienes son los principales hacedores de la mujer y atleta en la que se ha convertido.

Los Juegos Panamericanos se asoman en el horizonte. Sin tiempo para pensar en el descanso, los atletas asumen esta competición con el compromiso que lleva el evento. Los Juegos Olímpicos de París 2024 dependen, en gran medida, de los resultados que puedan obtener en este certamen.

"Hay que seguir perseverantes en la preparación. Cuando competimos en el clasificatorio se pudo notar la calidad de los rivales. Creemos que con preparación todo es posible, al final los resultados van de la mano con el esfuerzo. Si cumplimos con las metas que tenemos para estos Panamericanos, podremos acceder a la cita olímpica".

*Estudiante de Periodismo



La ganadería, el brazo fuerte de la Obdulio Morales

Esta empresa agropecuaria, enclavada en Yaguajay, potencia el desarrollo de la ganadería vacuna, ovino-caprina, bufalina y equina. También apuesta por el desarrollo comunitario

Greidy Mejía Cárdenas

Desde el mismo Yaguajay y hasta la comunidad Aracelio Iglesias (Nela), la Empresa Agropecuaria Obdulio Morales, de Yaguajay, impulsa la ganadería. En sus 27 000 hectáreas de tierra destinadas a esta actividad potencia la ganadería vacuna, ovino-caprina, bufalina y equina. Se ajusta a las exigencias de cada una de ellas, porque sabe de sobra que de sus atenciones dependen los mejores rendimientos.

Quizás por eso la entidad no pierde de vista las fortalezas de estos renglones, sus contratiempos y, mucho menos, deja de hilar proyectos e inventivas que apuestan no solo por el bienestar de la empresa, sino por el desarrollo social y comunitario, una demanda de la máxima dirección del país.

A pesar de mantener el diseño de una ganadería rústica, sin grandes instalaciones e insumos y con capacidad para adaptarse a condiciones medioambientales difíciles, la Obdulio Morales ha hecho sustentable este renglón. En ese empeño ha entregado tierras en usufructo a campesinos con buenas prácticas ganaderas, ha creado instalaciones para la comercialización de sus producciones y da pasos hacia el encadenamiento productivo, a tono con las estrategias de la nación.

POLO GANADERO NELÁ

A Rolando Torres López no hay quién le haga un cuento de ganadería. Tiene 56 años de edad y no ha hecho otra cosa que estar entre las vacas. Todo lo que sabe ha sido a golpe de trabajo constante, de tropiezos y de entrega sin límites.

Por ello, es uno de los 400 campesinos del territorio que han recibido tierras en usufructo, debido a la desintegración de cinco bases productivas de la entidad, hecho que le ha permitido asociarse a la empresa y dedicarse a la cría de ganado, actividad en la cual se ha convertido en uno de los productores líderes.

“Recibí las tierras en muy mal estado, estaban perdidas en malezas. Entonces, todos los días pusimos un área bajo chapea hasta que las logramos limpiar totalmente. Hoy tengo ganado en ellas y todos los meses entrego de 2 000 a 3 000 litros de leche y buena cantidad de carne también”, cuenta uno de los campesinos de la UEB Desarrollo Ganadero Nela.

Unido a esta estrategia, en esa UEB también se realizaron otras acciones en aras de mejorar la actividad ganadera. Los primeros pasos aparecieron con la llegada del Proyecto Agrocadenas, que fa-

ilitó alambres, grampas, tráileres forrajeros, una familia de heno, entre otros recursos, para impulsar este renglón económico.

“Como este es un lugar atípico, de costas, con suelos complicados que se compactan mucho, comenzamos a acuartonar de 5 a 10 hectáreas, e hicimos patios de crías, patios simples y múltiples. Además, destinamos unidades al desarrollo de la preceba y a la ceba del macho.

“Y a pesar de que este año atravesamos una intensa sequía, hemos cumplido y sobrecumplido los planes de carne para nuestros principales destinos: el matadero provincial Víctor Ibarra y la planta procesadora de nuestra empresa”, señala Alexis Ramos San Román, director de la UEB Desarrollo Ganadero Nela.

Desde esta unidad, epicentro de la ganadería en la Empresa Agropecuaria Obdulio Morales, se obtiene la carne vacuna, así como carne y leche de búfala, las cuales tienen como destino la industria, otras plantas y el autoabastecimiento del Consejo Popular Nela.

AL PIE DE LAS CABRAS

Cuando Leticia Caridad Piedra Pérez llegó al Centro de Desarrollo Caprino, de la localidad Caguanes, en Yaguajay, nunca antes había trabajado con cabras. Al adentrarse en este mundo aprendió a limpiar las naves, a alimentar a los cabritos, hasta que se convirtió en jefa de finca, responsabilidad que comparte con otras labores.

“Somos ocho mujeres las que trabajamos en el centro. Aquí atendemos el rebaño y lo chequeamos por si aparece alguna gestante. También ordeñamos, inseminamos. Hacemos de todo”, comenta, mientras agradece esta fuente de empleo.

Y es que ese Centro de Desarrollo Caprino, unido a otros seis



Rolando Torres es uno de los campesinos beneficiados con la entrega de tierras en usufructo para impulsar el desarrollo ganadero. /Fotos: Garal

de su tipo, marcha a la vanguardia del programa caprino en la Empresa Agropecuaria Obdulio Morales. Bien lo sabe Osmani Castro Díaz, su representante, quien se dedica al cuidado y manejo de 300 cabras en aras de garantizar la producción de carne y de leche.

Este productor tiene claro cómo garantizar la alimentación y el agua de los animales, e incluye dentro de sus prioridades la mejoría de la genética. Mas, el centro no ha caminado solo, ha sido beneficiado por el proyecto Autoabastecimiento Local para una Alimentación Sostenible y Sana, el cual le ha facilitado la cubierta de las naves, una sala de ordeño y suministrará una miniindustria para la producción de queso y yogur.

Para concretar estos sueños, Osmani y todos sus trabajadores saben que deben incrementar la masa caprina. “Tenemos dos

opciones para ese objetivo: lograr los nacimientos de la hembra que tenemos en la reproductora y a través de la compra de 200 animales más, con los cuales llegaremos a 500. Entonces, ahí se hará la selección de los ejemplares mayores productores de carne y leche”, agrega Castro Díaz.

PENSAR EN LA COMUNIDAD

¿Cómo lograr que lleguen a Yaguajay y a la provincia las producciones de la empresa? Es esa la interrogante que hace que la entidad transite, con altas y bajas, por el programa de las 30 libras per cápita de viandas y hortalizas, e intente acercarse al cumplimiento de los 5 kilogramos de carne.

“Para alcanzar esto último tendríamos que tener 32 000 reproductoras ovinas, más de 4 000 reproductoras de cerdo..., y todo eso pasa por la capacidad que tenga la empresa de producir el alimento animal. Debemos ir avanzando, en un período de cinco años, con el desarrollo de las reproductoras en el ovino, el caprino y el cerdo. Para ello contamos con el apoyo del proyecto de Soberanía Alimentaria.

“Además, tenemos que tener en cuenta que no todo lo que producimos va al autoabastecimiento municipal. Hay compromisos estatales y con los programas de desarrollo del país.

“No obstante, al tener en el municipio un matadero y poder procesar un nivel importante de ganado vacuno y bufalino, se ha logrado una presencia de estos productos, sobre todo, en la cabecera municipal, donde un grupo de pobladores se ha beneficiado, aunque no todos”, asegura Carlos Luna Piedad, director general de

la Empresa Agropecuaria Obdulio Morales.

En el empeño de diversificar sus producciones y ponerlas a disposición de la gente, la entidad apuesta por el encadenamiento productivo con actores no estatales, suceso que permitirá la fabricación de helado a partir de la leche de búfala, la cual no se contempla dentro del balance nacional. Además, ha creado instalaciones para la comercialización de insumos y productos cárnicos en la propia comunidad de Nela.

“Aquí destinamos dos áreas: una dirigida a la venta de productos cárnicos como el ovino, el caprino, los picadillos, la carne obtenida a partir de la captura del búfalo silvestre, así como viandas, hortalizas, granos, y la otra, para comercializar alambres, grampas, alicates, machetes, limas, hachas...”, asevera el director de la UEB Desarrollo Ganadero.

Y es que la empresa entiende el reclamo del país de incidir en la comunidad. “Estamos conscientes del rol social que tenemos. De ahí que en el contrato de vinculación con los usufructuarios dejamos claro la responsabilidad que tienen con la transformación de las comunidades, desde la recuperación de los caminos, hasta la atención a una escuela”, confiesa Luna Piedad.

Sin embargo, en este camino hay mucho que hacer todavía. Quizás por eso, en predios de la Obdulio Morales, de Yaguajay, se abrazan proyectos y se trabaja por consolidar la ganadería vacuna, ovino-caprina, bufalina y equina. La entidad sabe que debe apostar por mejores rendimientos, y que debe hacer cuanto sea posible para el beneficio comunitario.



La empresa apuesta por el encadenamiento productivo con actores no estatales, para garantizar la producción de helado a través de la leche de búfala.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Directora: Gisselle Morales Rodríguez
Subdirector: Yosdany Morejón Ortega
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277